

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GEAPRA S.A. . , CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2.013.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de abril del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Ciudadela Kennedy Norte manzana 701 solar 34, se reúnen la Junta General de Accionista de la Compañía **GEAPRA S.A.**, con la concurrencia de todos los accionistas

Preside la sesión el **Sr. RODDY CONSTANTE LOOR** y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta **SE. CHRISTIAN BENIGNO HERDOIZAA BUSTAMANTE** quien encontrándose presente acepta las designaciones encomendadas.

Los accionistas Concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTAS** DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2009.2

El Secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

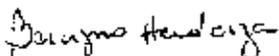
PRIMER PUNTO.- En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de compañías, en la que determina que todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año el respectivo formulario de estado de situación y pérdidas y ganancias.

Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente junta ordinaria de accionista las respectivas cifras que se consignan en los estados financieros del periodo 2.012, los mismos que están apegados a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento 12.055 expedido por la Superintendencia de Compañías, Artículo Vigésimo Tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, al Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria que certifica.

Es una fiel copia de su original.


f) **CHRISTIAN B. HERDOIZAA BUSTAMANTE**
Secretario de la Junta

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de abril del 2013

Señor.
GERENTE GENERAL
Ciudad.

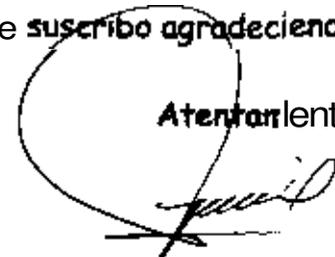
De mis **consideraciones**:

De conformidad con las disposiciones **Legales y Estatutarias vigentes**, pongo **0 su conocimiento**, el informe de la **actividad** de lo Compañía durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2,009, de la compañía denominado **GEAPRA S.A.**

Debiendo informar que la Compañía dentro del periodo **económico** ha **tenido** actividad **comercial dentro** de los parámetros **establecidos** en los **Estatutos Sociales** de la **Compañía**. Par el cual los **cifras** que se consignan en el **formulario** No, 101 se ajustón a los Principios de **Contabilidad Generalmente Aceptados** por el cual dicho Balance **General** y el **Estado** de Pérdidas y **Ganancias** se presenta en los términos señalados en el respectivo **formulario**.

Sin otro particular, me **suscribo agradeciendo** a usted por el apoyo **brindado** a mi gestión.

Atentamente,



CPA. Roddy J. Constante Loor
/ COMISARIO
C. C. No. 091144439-6

GEAPRA S.A.

Guayaquil, 30 de abril del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GEAPRA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Señores Accionistas de la Compañía GEAPRA S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.9.005 de IP Superintendencia de Compañías, expedida el 1 de mayo de 1-990, presento a usted mi gestión realizada durante el ejercicio económico 2009, documentos que K demuestran en el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación D Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, detalles de Anexos Auxiliares.

1.- El libro de Actos de Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, «e llevan de acuerdo con las normas legales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesados y archivados.

2.- En el Estado de Situación Financiera, se determina que se registran cifras que se originan debido a b propia actividad de la compañía, además SE han llevado controles minuciosos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los giros que H han efectuados se encuentran debidamente soportados según b reglamentación de facturación y las demás disposiciones Legales establecidas para este tipo de transacciones.

Dentro de los Activos Fijos.- Los "Muebles y Enseres, Maquinarias, Equipos * Instalaciones" están registrados al costo de adquisición convertido a US dólares, efectuada de acuerdo a disposiciones legales.

Las Propiedades, Planta y Equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

| | |
|--------------------------|-----------|
| - Edificios | 5% |
| * Instalaciones | 10% |
| * Maquinarias y Equipos | 10% |
| * Muebles y enseres | 10% |
| * Equipo* de computación | 20% y 33% |

La "Depreciación Acumulada" de los Activos Fijos están contabilizados al costo histórico, estos incluyen desembolsos directamente atribuibles a b adquisición de estas partidas. Los pagos por mantenimiento son contabilizados contra el costo de la empresa, mientras que todas las reparaciones y mejoras que alargan la vida útil del activo se capitalizan.

3.- Dentro de las Cuentas del Pasivo Corriente, debemos de recalcar que b empresa mantiene obligaciones las mismas que están debidamente respaldadas por los activos de b compañía. Además A registramos Obligaciones a Largo Plazo los mismos que están siendo cancelados en los términos establecidos.

Dentro del Patrimonio de b Compañía se registra un Capital Social por el monto de \$ 800, 00,

Se adjunta además los detalles de las Cuentas auxiliares (anexos) tales como:

- * Conciliaciones Bancarias
- * Cuentas por Cobrar Clientes
- * Inventarios
- * Muebles y enseres
- * Maquinarias y Equipos
- * Cuentas y Documentos por Pagar
- * Registro de ventas mensuales
- * Registro de Compras y Gastos Mensuales

Deja constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, conociendo además por b confianza brindaba con los sinceros deseos que en la venidera se lograra cumplir con todas las netas propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene b empresa

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a n° gestión.

Atentamente,

Christian B. Herdoiza
Sr. Christian B. Herdoiza Bustamante
Gerente General
C. C. No. 092647972-6